

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 25 de Junio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 428.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro postal o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE

En la Librería Católica, Puente 16, se hallan de venta ejemplares del tomo segundo de la interesantísima obra escrita por don Félix Sardá y Salvany, con el título *Propaganda Católica*, al precio de 16 reales en rústica y 24 en pasta cada uno.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Guillelmo, Abad.

San Guillelmo, célebre solitario del siglo XI, nació en Verceli, ciudad de Italia. A los quince años emprendió la visita del santo sepulcro de Santiago de Galicia, á pié descalzo. En esta peregrinacion entró en un pueblo donde habia un herrero que tenia la caridad de recoger pobres, y admirado de ver aquel peregrino, que nada habia tomado más que pan y agua, se ofreció para que le mandase, y el Santo le pidió le hiciese dos arcos de hierro para el pecho y estómago, y que los clavase con dos barras de hierro por los hombros para que no se cayesen, los que conservó toda su vida.

Vuelto á su patria se retiró á un espantoso desierto; pero no pudo permanecer mucho tiempo sin que fuese visitado por el pueblo. Juntándose algunos sacerdotes, unidos dieron principio á una vida solitaria, fundando Guillelmo la congregacion religiosa de Monte Virgen, cuyo edificio empezó á levantarse en el año de 1119, reinando Calixto II. No pudiendo Satanás sufrir esta fervorosa comunidad, levantó una conspiracion contra el Santo, el cual se retiró al monasterio de la Goleta, donde redoblando su austeridad falleció el año de 1142. La santidad de Gregorio XIII le colocó en el catalogo de los Santos. No habiendo dado reglas por escrito San Guillelmo á sus religiosos, Roberto, sucesor de Alberto, á quien dejó el Santo por superior en Monte Virgen, puso el instituto bajo la regla de San Benito con autoridad de Alejandro III.

PROTESTA

de los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Burgos contra la incaucion de los bienes de la Congregacion de la Propaganda Fide.

Al venerable Clero y á los fieles todos de nuestras Diócesis.

Poco tiempo há que señaládoos en nuestra Pastoral colectiva los graves peligros de la época actual, os decíamos «que la gran llaga y como señal característica de estos tiempos es la oposicion consciente ó inconsciente, velada ó descubierta á la Iglesia, y añadíamos que el odio que se la profesa aparece franco unas veces y disfrazado otras, y que no pocos que se dicen hijos, son enemigos de la Iglesia.

No creíamos, venerables hermanos y amados hijos, que tuviésemos que presentarnos tan pronto una nueva prueba de esta tristísima verdad; pero como los enemigos de la Iglesia no descansan, es obligacion de nuestro ministerio presentar ante vuestros ojos sus planes anticristianos, para que conozcais toda la gravedad del mal y no os dejéis engañar aunque este se presente tal vez velado, porque es nuestro deber desenmascarar los errores y llamar á las cosas por su nombre. Un nuevo y terrible golpe se ha dado á la autoridad é independencia del Soberano Pontífice, y este golpe ha herido también profundamente á todos los buenos católicos.

Nos referimos á la conversion de los bienes inmuebles de la Congregacion de la Propaganda de la Fé en papel del Estado Italiano, cuya medida ha llenado de dolor al Padre Santo y obligándole á levantar su voz y quejarse amargamente de este atropello en Alocucion pronunciada en el Consistorio de 24 de Marzo próximo pasado.

Desde que catorce años há fué totalmente despojado el Sucesor de San Pedro y Padre amadísimo de nuestras almas del poder temporal necesario para ejercer con libertad é independencia debidas su mision divina, los ataques contra los sagrados derechos de la Santa Sede han venido sucediéndose sin interrupcion, como si los adversarios mismos del poder temporal de la Santa Sede hubiesen querido comprobar su necesidad, y demostrar que el Papa en los tiempos que corren, no puede ser libre sin ser Soberano. Se privó á la Iglesia de sus bienes; se dispersaron las Ordenes Religiosas; se permitió y se permite insultar al Papa á las puertas mismas del Vaticano; se tolera, si no se alienta, la publicacion de inmundos libelos, en que escritores sin conciencia derraman mil torpes calumnias contra la Sagrada Cátedra de San Pedro y contra nuestra reli-

gion sacrosanta. El Vicario de Jesucristo ha reclamado y protestado mil veces contra tan injustos é incalificables atropellos; pero sin resultado alguno, cual si los gobiernos de Europa hubiesen perdido la nocion de sus deberes y del sentido cristiano.

En estos dias ha presenciado el mundo católico un nuevo atropello. Los bienes de la Sagrada Congregacion de Propaganda han sido incautados y recibirán una forma que dañará la independencia del ministerio Apostólico, y equivaldrá, por las vicisitudes inevitables de la política y de la Hacienda pública, á su completo aniquilamiento. Imposible parecerá ciertamente que la mano aleve de la Revolucion haya caido sobre un Instituto como la *Propaganda*, que es honra, no ya solo de la Santa Sede y de Italia, sino del mundo, y que como destinado á la propagacion de la fé, brota, digámoslo así, de las entrañas mismas del Supremo Pontificado.

Nadie ignora, en efecto, que el Soberano Pontífice recibió de Nuestro Señor Jesucristo de quien es Vicario, el encargo divino de predicar el Evangelio á todas las naciones del mundo, sin excepcion alguna de tiempos, de razas ni de climas. Es el Papa pastor constituido por Dios de todos aquellos que el hijo de Dios ha redimido con su preciosísima sangre, es decir, de todos los hombres. No han faltado los Romanos Pontífices á su mision; antes bien desde San Pedro hasta nuestros dias se han ocupado con creciente anhelo en propagar por todas partes el reino de Nuestro Señor Jesucristo.

Saben cuantos conocen medianamente la historia, que á principios del siglo XVII quisieron los Papas dar á la predicacion del Evangelio una organizacion permanente para que, recibiendo un impulso más duradero, fuese también mayor y más rápida su eficacia. Por este motivo establecieron Gregorio XV en 1626 y Urbano VIII en 1627 (1) la Congregacion y Colegio de *Propaganda Fide*. Por cierto que España tiene la gloria de que uno de sus hijos, el insigne y venerable Fr. Domingo de Jesús María, Carmelita descalzo, ayudase con sus consejos á tan grande obra y el maestro valenciano Juan Bautista Vives diese el palacio propio

(1) Gregorio XV.—Bull. *Inscrutabili* 22 Jun. 1622.—Urbano VIII Bull. *Dei Filius*. 1 Ag. 1627.—Bull. rom. Taur. tomo 12 pag. 691 y tomo 11 pag. 574 y siguientes.

en que vivia, con todas sus dependencias, para que sirviese de Colegio y Seminario de las Misiones de Propaganda. (1)

Desde aquella fecha memorable hasta los tiempos presentes la Congregacion de Propaganda ha correspondido fielmente á su elevada mision; y siempre, por expresarnos con las palabras de un afamado historiador moderno, (2) siempre «fué portentosa la actividad con que desde aquel centro iban los Misioneros desde los Alpes á los Andes, desde el Thibet á la Escandinavia, desde la Irlanda á la China; afanándose por convertir á los mahometanos, budhistas, nestorianos, idólatras y protestantes. Se renovaban los prodigios del apostolado con el heroismo más ardiente y los milagros más portentosos, especialmente en las misiones de las Indias; y á pesar del furor de las persecuciones y dolorosos martirios, se obtenían prodigiosamente los frutos de la caridad y del valor.» El Colegio de Propaganda, dice otro escritor moderno, «es como continuacion, por caridad, del don de lenguas comunicado á la Iglesia en la primera Pentecostés cristiana;» es, digámoslo así, una Pentecostés permanente.

Es, pues, incuestionable que la Sagrada Congregacion de Propaganda no es otra cosa que la forma de ejercitar uno de los derechos inherentes al Pontificado; es el *derecho divino* de predicar el Evangelio á todas las naciones del mundo, en cumplimiento del mandato expreso de Nuestro Señor Jesucristo. No, no fué el Papa, en concepto de Soberano temporal, el fundador de la Propaganda, fué el Papa como Vicario de Jesucristo. Así lo declaran terminantemente Gregorio XV y Urbano VIII en el proemio de las Bulas respectivas de institucion. De consiguiente, herir la Propaganda apoderándose de sus bienes, es sin duda alguna poner mano sobre los derechos del Supremo Pontificado. Crímen en verdad que los católicos, y mucho más los Obispos, no pueden consentir sin protesta, y sin pedir á los Gobiernos que de católicos se precien, interpongan sus oficios en defensa justa de aquella Institucion gloriosísima y de los derechos de sus súbditos católicos, vulnerados tan gravemente en la sagrada autoridad de

(1) Así lo dice la mencionada Bula de Urbano VIII p. § 1
(2) C. Cantú—His. univ. epoc. XV. cap. 20.

— 815 —

dos autores. Menos sin duda que los que han de leer esta historia. ¿Y quién sabe si algun curioso que tuviese habilidad y deseo de hallarla, encontrarla en aquel valle alguna remota y oscura tradicion de este suceso? ¿Desde entonces acá son tantas y tantas las cosas que han pasado!

— 814 —

de la inocencia, cierta exacerbacion de dolor al contemplar el abismo de crímenes y desdichas que mediaba entre aquel tiempo y el presente, un vivo anhelo por conseguir con obras de expiacion una conciencia nueva y el estado más inmediato á la inocencia que ya no le era dado recobrar, y últimamente una gratitud y una confianza ilimitada en la misericordia de Dios, con cuyo auxilio esperaba llegar á tan feliz término, y de la cual tenia ya tan calificadas pruebas. Levantóse despues, se acostó en su cama, y se quedó profundamente dormido.

De esta manera tuvo fin aquel dia, cuya celebridad duraba aún cuando apuntaba estas noticias el autor anónimo de quien las hemos tomado, y que, á no ser por él, quedarán perdidas en el olvido, puesto que Rívola y Ripamonti, ya citados se contenían con decir que aquel tirano tan famoso, despues de una conferencia que tuvo con el cardenal Federico Aorromeo, mudó enteramente de vida con asombro de todo el mundo. ¿Y tantos son por ventura los que han leído estos

— 811 —

pecie de cortedad que engendra el hábito delante de un superior reconocido por tal desde la niñez. Es cierto que no les eran gratas sino repugnantes las cosas que acababan de oír, pero tampoco nuevas ni extrañas para su entendimiento. Mil veces se habian hurlado de ellas, no porque no las creyesen, sino por evitar y rechazar con las burlas la impresion incómoda que les causaba su recuerdo, y el miedo que les hubiera infundido su seria meditacion; y el ver ahora en el ánimo de su señor los efectos de aquel mismo miedo no dejó de hacerles mella mas ó menos durable. Agrégase á esto que los que fuera del valle supieron tan gran novedad, fueron testigos del júbilo y entusiasmo del pueblo, y de la veneracion que de improviso se granjeó su señor entre las gentes, en vez del odio y del terror que antes excitaba su nombre.

Con esto e taban aturdidos é indecisos, renesando en su interior los unos, cavilan los otros sobre el rumbo que podrian tomar en semejantes casos, otros meditaban si tendrían esfuerzo y conormi-

su comun Padre; y así lo hemos hecho por nuestra parte.

¿Ni qué derecho puede tener la autoridad política de un país para apoderarse de bienes que no son suyos? Pues los bienes de Prapaganda Fide no son de los poderes políticos del llamado Reino de Italia; son de la iglesia y del Soberano Pontífice. La Iglesia es una sociedad sobrenatural, libre é independiente; y en consecuencia tiene perfecto derecho á los bienes temporales que le sean necesarios ó convenientes para llenar cumplidamente su mision divina (1)... Es esta una verdad de que no puede dudar ningun católico. Y es en consecuencia evidente que nadie puede privarla de estos bienes sin violar el derecho de una propiedad sagrada y cometer un robo sacrilego. Además, los bienes de propaganda le fueron dados por Gregorio XV de su privado peculio; (2) por el Maestro valenciano Juan B. Vives (3) de quien poco há hicimos mención, y por las piadosas oblaciones de los fieles. títulos legítimos sin duda alguna para transmitir la propiedad.

(Concluirá.)

Pisto político

SANTANDER 25 DE JUNIO DE 1884.

Discurriendo *La Epoca* sobre la derrota que el ejército español ha sufrido en un simulacro militar (¿simulacro había de ser!) verificado por las tropas francesas, escribe de esta manera.

«Dichas maniobras deben ser preliminares de otras más importantes que se verificarán en Julio próximo, tomando parte un efectivo de 14.000 hombres de las divisiones acantonadas en Narbona, Perpiñán y otras plazas.»

A lo que contesta *El Imparcial*:

«¿Cuántas palizas morales se nos preparan en Cardason! (Francia).»

¿Solo morales?

Pues mire V. lo ocurrido en Guinea pasa ya de derrota moral, aunque no han intervenido las armas, y lo que puede ocurrir en Marruecos me va escamando,

Todo, por supuesto, gracias al entendido, previsior y enérgico gobierno que nos desgobernara.

Habla *La Union*.

«Nuestros dos Cuerpos Colegisladores se hacen competencia.

»Cuando en el uno hay interés, en el otro no hay nada de particular, y viceversa.

»En vista de esto, periodistas y políticos de buen humor sostenían que sería conveniente cerrar una de las dos Cámaras, ó disponer que, cuando en una hubiera sesion, no la hubiera en la otra.»

Como se ve, *La Union* deja soltar su indirecta sobre la conveniencia de una sola Cámara.

Oigamos ahora la opinion de su hermano en Cánovas *El Noticiero*.

(1) Letr. Ap. *Cum cathol.* 25 de Marz, de 1860.
(2) Gregor. XV Bull. *Inscrutab* li 22 Maii 1622 § 4.
Ultra ea, que ex arca nostra privata suppeditari jam mandavimus, et, piorum fidelium liberalitate allata sunt etc. Bull. Taurin. Tom 12, pag. 504.
(3) Urban. VII Bull. *Immortalis* 1 Aug. 1627 § 1.—Bull. rom. Taur, tom. 13—pag. 574.

Dice así este:

«Tres días de discusión se han propinado en el Congreso, despues de otros tres en la alta Cámara, para no decir, en último resultado, más que lo que está harto de conocer el gobierno y lo que todo el mundo quiere remediar, sin saber cómo.»

¿Qué deliciosa armonía reina en la prensa ministerial!

La Union concede interés á lo que ocurre ya en una ya en otra Cámara, mientras *El Noticiero* opina que están las dos de sobra.

De donde resulta que *La Union* es amante más apasionada de la sistema parlamentaria que *El Noticiero*, es decir, más liberal.

¡Vaya si ha hecho progresos en pocos días la madre Angustias de la mesticería!

A lo mejor la veremos establecer competencia con *El Noticiero* en la invencion y publicacion de chascarrillos volterianos, en que aquel periódico es maestro,

Y como *La Union* no consiente rivales, milagro será que despues de pasar por cima de *El Noticiero*, no entable tambien competencia con *El Motin*.

Porque el diario de Canga lo mismo es para un fregado que para un barrido.

Leemos en un diario madrileño:

«Segun se expresa en carta particular dirigida de Turin, al saberse en aquella capital la defensa del rey D. Amadeo, hecha en la alta Cámara por los señores Rivera y marqués de Seoane, se manifestó por el ilustre personaje interesado el mas vivo reconocimiento hácia aquellos señores por su acto de justicia.»

¡Hola, hola!

¿Con que D. Amadeo vuelve los ojos hácia España de cuando en cuando y los oidos tambien, para saber lo que de él se dice en la tierra de los garbanzos?

Pues que se tape ojos y oidos porque están verdes.

No los ojos y los oidos, que ya deben estar algo maduros, sino la fruta.

Dice *El Liberal*:

«Un hecho curioso y significativo.

El Casino de Madrid re iró ayer de la caja de *La Correspondencia de España* las 2.500 pesetas que habia depositado en ella como donativo á las familias de los que sucumbieron en la catástrofe del puente de Alcudia.»

¿Que pasa?

¿Se ha averiguado tal vez que no hubo víctimas en Alcudia, ó es que no hay confianza en la cuadrilla?

TELEGRAMAS.

Paris 23.—En la Cámara de diputados se prepara una grande oposicion por parte de los diputados libre cambistas contra el ministro de Agricultura, aumentando los derechos de introduccion sobre el ganado.

Muchos diputados de la extrema izquierda se unirán á los libre cambistas, sosteniendo que con dicha medida es perjudicial principalmente á las clases proletarias, sobre todo cuando cada dia son más caros los artículos de primera necesidad.

En la Cámara esplanará hoy mismo su

interpelacion el Sr. Delafosse sobre los asuntos de Egipto.

El Senado ha aplazado dicho asunto para no discutirlo al mismo tiempo que el otro Cuerpo colegislador.

Paris 22.—El periódico el *Temps* publica hoy un despacho de Londres diciendolo que la nota de Inglaterra invitando á las potencias á la conferencia, enumera seis de los principales puntos del acuerdo anglo frances que servirán de base de la misma.

Dichos puntos determinan los derechos de la caja de la Deuda egipcia, y fijan para 1887 el término de la ocupacion militar inglesa en Egipto.

En dicha época deberá quedar este país neutralizado.

Algunos periódicos ingleses indican que el acuerdo anglo-francés no tendrá fuerza de obligar, si la conferencia se niega á aceptar la proposicion británica relativa á la reduccion de intereses de la Deuda egipcia y al anticipo á dicho país de ocho millones de libras esterlinas.

Paris 22.—Las juntas imperialistas del departamento del Sena han celebrado hoy una reunion, reeligiendo presidente al Sr. Pablo Casagnac.

Despues han aprobado una orden del dia declarando que han visto con satisfaccion la determinacion del príncipe Víctor al emanciparse de su padre, y considerando á dicho jóven príncipe, como al genuino representante de la libertad, de la religion y del orden en la democracia.

El Cairo 22.—Hoy se ha celebrado una reunion de tenedores de la deuda unificada egipcia, acordando protestar enérgicamente contra el proyecto de reduccion de los intereses.

Despues ha decidido dirigir telegramas á los gobiernos de las grandes potencias, declarando que los recursos de Egipto son suficientes para el pago integral de las cupones de la deuda.

Noticias

La Asociacion literaria de Gerona ha publicado un cartel señalando las condiciones del torneo ó certámen literario que se verificará en aquella histórica y valerosa ciudad el dia 1.º del próxi no Noviembre.

Se adjudicarán varios premios á los autores de las mejores composiciones literarias, regalo de asociaciones y autoridades eclesiásticas, militares, civiles, provinciales y municipales, así como de varios particulares distinguidos,

Los que deseen más pormenores acerca del anunciado certámen, se les proporcionarán en esta redaccion, pues por ser muy extenso el cartel, no podemos publicarlo íntegro.

Hemos recibido con agradecimiento, el cuaderno primero de los «Episodios tradicionalistas», en el cual se hace un estudio biográfico de Carlos V, abuelo del augusto jefe de la causa católico monárquica española.

El autor de dichos Episodios merece toda

clase de elogios, y no hemos de ser nosotros los últimos en tributárselos.

Recomendamos de todas veras á nuestros lectores la adquisicion de esta interesante obra que constará de 300 páginas por entregas de 32 cada una, y cuyo importe será de 6 reales por todo el libro.

En las primeras horas de la madrugada de ayer las campanas de la Catedral dieron la señal de fuego.

Un voraz incendio se habia declarado en la fábrica de licores sita en el paso de Miranda, y perteneciente hoy al señor D. Eugenio Pedraja.

La violencia del fuego fué tan grande que á los pocos momentos el espectáculo que la fábrica presentaba era semejante al de un lago de alcohol ardiendo.

Nada se ha podido salvar, ni aun los documentos y libros de la administracion de la fábrica.

Ha sido nombrado perito traductor en la causa seguida contra Pedro Alberto Dupont el Director del periódico *El Aviso*, Señor Olarán.

Adelina Patti ha comprado dos trajes para la ópera *Traviata*, cuyo coste no ha bajado de 35 ó 40.000 francos.

No es de extrañar tanto desprendimiento, pues á continuacion dice el periódico que nos proporciona estas noticias que, en la actualidad, se disputan la tan distinguida cantante Rusia Francia y América, y sostienen una subasta en que hasta ahora nadie quiere ceder y pujan sin cesar.

El último precio publicado es el que Rusia ofrece, y asciende á un millon de francos por seis representaciones.

Los reverendos PP. capuchinos de Orihuela se proponen contribuir al consuelo de las desgracias de la inundacion celebrando quinientas misas en sufragio de las víctimas de aquella catástrofe.

Conversion notable.—La semana pasada abjuró solemnemente los errores de la secta luterana y entró en la Iglesia católica el príncipe Federico Guillermo Enrique de Hesse. Este príncipe es uno de los hijos del elector de Hesse Cassel, soberano desposeido de sus estados por Prusia en 1866.

El príncipe que acaba de abjurar descendió en línea recta de Santa Isabel de Hungría y de Felipe de Hesse el Magnánimo, y su casa es la continuacion de la de Turingia.

La abjuracion tuvo lugar en la nunciatura de París, oficiando el Nuncio, asistiendo los prelates de la nunciatura, la marquesa de Rende y el padrino. Empezó á las diez de la mañana la ceremonia. El neófito, arrodillado ante la puerta de la capilla, esperó á que llegara el Nuncio, quien, rodeado de sus familiares y revestido de capa y mitra, hizo abrir las puertas.

Terminada la abjuracion solemne que debe preceder á la profesion de fé, el príncipe respondió á las preguntas que se le hacian diciendo: «sí creo». Despues cerráronse de nuevo las puertas y se abrieron al cabo de

dad para ser hombres de bien; aquellos se inclinaban á serlo; otros, por último, trataban de ganar tiempo prometiéndolo todo, á trueque de quedarse á comer un pan ofrecido con tanta cordialidad, y tan difícil de encontrar en aquella época, con ánimo de seguir despues el camino que más les conviniese. Ello es que ninguno chistó, y así que el caballero, concluida su plática, alzó la mano en señal de despedida, tomaron todos la puerta tan quietos y sosegados como una manada de corderos. Salíó tras ellos el amo, y puesto en medio del patio, observó á la vislumbre que cada cual se encaminó á su puesto sin hablar palabra. Subió despues á su aposento, y tomando una linterna, reconoció las eutradas y salidas, los corredores y patios, en suma, todo el castillo, y cuando vió que en todas partes reinaba el sosiego y el silencio, se fué á dormir, porque á lo verdad tenía sueño.

Ejercitado toda su vida en tomar sobre sí negocios intrincados y urgentes, jamás tuvo tantos como ahora, y sin embargo tenía sueño. Los re-

mordimientos que tanto le habían acosado la noche anterior, lejos de disminuirse le punzaban con más fuerza, y sin embargo tenía sueño. El orden y gobierno establecidos por tantos años en aquel castillo estaban expuestos á un trastorno. La sumision ilimitada de sus satélites, su fidelidad y su disposicion á obedecer ciegamente su voluntad, en que por tan largo tiempo descansaba, no le ofrecian ya la antigua coonfianza. El mismo acababa de introducir en su propia casa la incertidumbre, y quizá la confusion, poniéndolo todo en contingencia; y sin embargo tenía sueño. Entró, pues, en su cuarto, se acercó al lecho mismo en que tanta inquietud habian padecido la última noche, y se arrodilló á su cabecera ansioso de rezar. Halló, en efecto, en un escondrijo de su memoria las oraciones que le enseñaron en su niñez, y aquellas palabras, tantos años olvidadas y oscurecidas, fueron desarrollándose poco á poco unas tras otras. En este ejercicio encontraba un conjunto de afectos indefinibles, cierta dulzura en volver á los hábitos

mordimientos que tanto le habían acosado la noche anterior, lejos de disminuirse le punzaban con más fuerza, y sin embargo tenía sueño. El orden y gobierno establecidos por tantos años en aquel castillo estaban expuestos á un trastorno. La sumision ilimitada de sus satélites, su fidelidad y su disposicion á obedecer ciegamente su voluntad, en que por tan largo tiempo descansaba, no le ofrecian ya la antigua coonfianza. El mismo acababa de introducir en su propia casa la incertidumbre, y quizá la confusion, poniéndolo todo en contingencia; y sin embargo tenía sueño. Entró, pues, en su cuarto, se acercó al lecho mismo en que tanta inquietud habian padecido la última noche, y se arrodilló á su cabecera ansioso de rezar. Halló, en efecto, en un escondrijo de su memoria las oraciones que le enseñaron en su niñez, y aquellas palabras, tantos años olvidadas y oscurecidas, fueron desarrollándose poco á poco unas tras otras. En este ejercicio encontraba un conjunto de afectos indefinibles, cierta dulzura en volver á los hábitos

El dia siguiente, en el lugar de Lucía y en todo el distrito de Lecco, no se hablaba de otra cosa sino de ella, del caballero anónimo, del Arzobispo y de otro sujeto que, aunque se complacia en que su nombre fuese muy conocido, esta vez hubiera deseado que nadie se acordase de él. Hablamos de D. Rodrigo, No porque antes de ahora no se hablase de sus hazañas, sino porque siempre se hacia con palabras ambiguas, y en sececto. Era necesario

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

VIZCAYA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Julio.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
Ietra 100 A. I. en el Lloyds

CAPTAN M. G. DE LA MATA,
saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
con escalas en Cádiz y Santa Cruz de Tenerife

del 2 al 3 de Julio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.
Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—To las las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO,

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Julio.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DÍAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	VIA DE BARCELONA	VIA DE MARSSELLA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.	
" " Canarias.....	7, 14 y múltiplo de cada mes.	
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 i. i.	
Islas Filipinas.....	El antepenúltimo día i. i.	
Pqtes. franceses.....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.	
Para Puerto-Rico.....	22 de cada mes.	
Cuba y México.....	26 id. id.	
Ptos. del Pacífico.....	id. id.	

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde
Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estación del ferrocarril á las 1'15 tarde.
Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estación del ferrocarril á las 5'30 idem.
Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estación del ferrocarril á las 5'30 idem.
Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.
Recepción y entrega de papel del Estado y otros valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y se certifican los.
Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.
Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6.30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Céspedes.....	6.45 y 8.45	4
Céspedes á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á base de 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santona coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)